

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

574-97

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 22 de Setiembre de 1997  
Expediente Nº 12.119/97

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Elva Eloisa Arapa, L.U. Nº 31.741, de la carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el tema de tesis: " Evaluación del subprograma comedores infantiles, en el Departamento Orán "; y,

CONSIDERANDO:

Que la Nut. Patricia Cristina MORENO, ha manifestado su aceptación como Asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la causante cumple con los requisitos establecidos para iniciar el trabajo de tesis, según Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nº 093/91.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que lo son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Aprobar como Tema del trabajo de Tesis de la alumna Elva Eloisa ARAPA, L.U. Nº 31.741, de la Carrera de Nutrición el siguiente: " Evaluación del subprograma comedores infantiles, en el Departamento Orán ".

ARTICULO 20.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes.

- Nut. Patricia Cristina MORENO - Asesor
- Lic. Mónica COUCEIRO DE CADENA - Revisor

ARTICULO 30.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



*[Signature]*  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO